Naciones Unidas S/2021/720



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de agosto de 2021 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de fecha 3 de agosto de 2021 (S/2021/719) relativa a su recomendación de que se prorrogue el mandato de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central por tres años, del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024, ha sido señalada a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad. Los miembros del Consejo toman nota de la información que figura en dicha carta y de la recomendación que allí se formula.

(*Firmado*) T. S. **Tirumurti**
Presidente del Consejo de Seguridad

21-10928 (S) 110821 120821

